

Guayaquil, 16 de Septiembre de 2008

SEÑOR  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.  
Ciudad.-

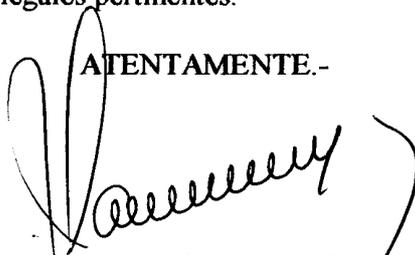
De mi consideración:

Comunico a usted, que con fecha 5 de septiembre de 2008, la Señorita Abogada MARÍA INÉS GONZÁLEZ SILVA, transfirió sus 20 Acciones, que van desde el 3,941 a la 3,960 inclusive; Acciones Ordinarias Nominativas de un valor nominal de USD \$ 0.20 c/u, que da una valor de USD \$ 4,00 de su propiedad, que tenía en el Capital Social de la Compañía DISTRIBUIDORA DE MATERIALES E INMUEBLES EDUCATIVOS S.A. (DISMAINSA), a favor de la Señorita MARIA CECILIA GONZÁLEZ SILVA, la cedente con Cédula de Ciudadanía No. 090894095-0, y la beneficiaria en calidad de Cesionaria con Cédula de Ciudadanía No. 091474462-8.

La cedente Abogada MARÍA INÉS GONZÁLEZ SILVA, manifestó su deseo en la Cesión celebrada el 5 de septiembre de 2008 a las 15h00, en el Local Social de la Compañía, en la Junta General de Accionistas de la Compañía, por cuanto se retiraba de la empresa, por motivos personales, como lo hace ver en la referida Junta.

Por tal motivo estoy comunicando a usted Señor Superintendente de Compañía para los fines legales pertinentes.

ATENTAMENTE.-



**Dr. GONZALO HERNÁN GONZÁLEZ GARCÍA**  
**ACCIONISTA GERENTE GENERAL**  
**"DISMAINSA"**

2008 SEP 19 AM 9:58

SEÑAL DE PRESENCIA DE COMPAÑIA  
DOCUMENTACION Y ARCHIVO  
C.A.U.

1100